

SECRETARY OF STATE



CERTIFICATE OF EXISTENCE WITH STATUS IN GOOD STANDING

I, Barbara K. Cegavske, the duly qualified and elected Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporations sole, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, **SIA PRODUCTS LLC**, as a **DOMESTIC LIMITED-LIABILITY COMPANY (86)** duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since 05/07/2010, and is in good standing in this state.



IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on 06/18/2020.

Barbara K. Cegavske

BARBARA K. CEGAVSKE
Secretary of State

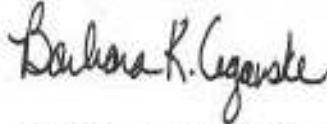
Certificate Number: B20200618868618

You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov>

OFFICE OF THE
SECRETARY OF STATE

SECRETARY OF STATE

STATE OF NEVADA

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)			
1. Country: Pays/Pais:		UNITED STATES OF AMERICA	
This public document Le present acte public / El present documento publico			
2. has been signed by: a été signé par ha sido firmado por		BARBARA K. CEGAVSKE	
3. acting in the capacity of agissant au qualite de quien actua en calidad de		SECRETARY OF STATE	
4. bears the seal/stamp of est revêtu du sceau / timbre de y esta revestido del sello / timbre de		THE STATE OF NEVADA	
CERTIFIED Atteste / Certificado			
5. at a / en		Carson City, Nevada, U.S.A	
6. the le / el día		EIGHTEENTH DAY OF JUNE, 2020	
7. by par / por		Barbara K. Cegavske, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A	
8. Number sous no bajo el numero		C20200618868619	
9 Seal/Stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:			10. Signature: Signature: Firma:  BARBARA K. CEGAVSKE Nevada Secretary of State

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within United States of America, its territories or possessions.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en/au Etats-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento publico esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

No es valido el uso de esta Apostilla en los Estados Unidos de America, sus territorios o posesiones.



Factura: 001-200-000066085



20200101003D00618

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200101003D00618

Ante mí, NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE de la NOTARÍA TERCERA, comparece(n) CARLA CRISTINA ALBA CRESPO portador(a) de CÉDULA 0103801221 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 16 DE JULIO DEL 2020, (15:44).

Carla Alba C.

CARLA CRISTINA ALBA CRESPO
CÉDULA: 0103801221


NOTARID(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





SECRETARIA DE ESTADO
ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA
CON ESTATUS DE BUEN ESTADO

Yo, Barbara K. Cegavske, en mi calidad de Secretaria de Estado de Nevada, debidamente electa y habilitada, por la presente certifico que, conforme a las leyes de dicho Estado, soy custodio de los registros relacionado con las inscripciones de las sociedades anónimas, sociedades sin fines de lucro, sociedad dirigida por órgano unipersonal, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades de comandita limitadas, sociedades comanditas de responsabilidad limitada, y fideicomisos comerciales conforme al Título 7 de la Ley de Nevada; revisado las cuales están en estatus de Buen Estado o estuvieron bajo el estatus de Buen Estado por un tiempo posterior de 1976, siendo la funcionaria apropiada para ejecutar la presente certificación.

Yo certifico además que los registros de la Secretaría de Estado de Nevada, en la fecha de la presente certificación, evidencian que **SIA PRODUCTS LLC**, una **SOCIEDAD DOMÉSTICA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (86)** debidamente organizada conforme las Leyes de Nevada y existente conforme a, y el virtud de las Leyes del Estado de Nevada desde el 7 de mayo del 2010, se encuentra en buen estado en el presente Estado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he
suscrito mi firma y el Gran Sello del
Estado, en mi despacho 06/18/2020

Firma ilegible
Barbara K. Cegavske
Secretaria de Estado

Sello

Certificado Número B20200618868618

Usted puede verificar este certificado

En línea en <http://www.nvsos.gov>



SECRETARIA DE ESTADO
Estado de Nevada

Apostilla

(Convención de La Haya del 05 de octubre del 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
2. ha sido firmado por Barbara K. Cegavske
3. quien actúa en calidad de Secretaria de Estado de Nevada
4. y está revestida del sello de El Estado de Nevada



CERTIFICO

- | | |
|-------------------|--|
| 5. En | Carson City, Nevada, Estados Unidos de América. |
| 6. el día | Dieciocho de Junio, 2020 |
| 7. Por | Barbara K. Cegavske , Secretaria de Estado,
Estado de Nevada, Estados Unidos de América. |
| 8. bajo el número | C20200618868619 |
| 9. Sello | 10. Firma <i>Illegible</i>
Barbara K. Cegavske
Secretaria de Estado |

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

No es válido el uso de esta Apostilla en los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

El presente documento ha sido traducido del Inglés al Español por Carla Cristina Alba Crespo,
C.I. 0103801221.

Carla Alba C.

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA
REPUBLICA DEL ECUADOR
CUENCA - ECUADOR
010380122-1

ALBA CRESPO
CARLA CRISTINA
UIGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE B
CRESPO MOSCOSO

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPIACION ABOGADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALBA DIEGO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CRESPO MARIA DE LOURDES
FECHA DE EXPEDICION CUENCA 2017-07-27
FECHA DE EXPIRACION 2027-07-27

V334394254

Alba C
ABOGADA

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0301 F **0001 - 228** **0103801221**

ALBA CRESPO CARLA CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTON: CUENCA
COORDINADORIA: 1
PARROQUIA: SUCRE
SECTOR:

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alba C
ABOGADA

DQY FE: Que la copia que antecede en
Un fojas es igual al original que se
me presento para su constatacion.
Cuenca, 16 de Julio de 2020



Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103801221

Nombres del ciudadano: ALBA CRESPO CARLA CRISTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRESPO MOSCOSO JOSE B

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: ALBA DIEGO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRESPO MARIA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JULIO DE 2020

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA



Alba C.

N° de certificado: 204-324-99206



204-324-99206

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 004-002-000082763



20200701004D00857

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200701004D00857

Ante mí, NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA de la NOTARÍA CUARTA, comparece(n) FERNANDO JOSE GUAMAN PALACIOS portador(a) de CÉDULA 0704251016 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A COMPAÑIA IN CAR PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S A, CON RUC 0791717884001 en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MACHALA, a 11 DE JUNIO DEL 2020. (16 22)

FERNANDO JOSE GUAMAN PALACIOS
CÉDULA: 0704251016

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MACHALA

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



AÑO NO.

Dentro 15 días ingreso al libro

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA INFORMANTE

B: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

C: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA[illegible]

NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN: EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA". (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Fernando José Guaman Palacios

Identificación: 0704251016